PASO A PASO PARA FORMALIZARTE

CONOCE LAS ESTRUCTURAS LEGALES

DEFINE EL TIPO DE ESTRUCTURA Y EL CAPITAL QUE UTILIZARÁS PARA TU EMPRESA DE ACUERDO A LA LEY 479-08, MOD. POR LA LEY 31-11.



PERSONAS FÍSICAS (PF)

Las personas físicas son profesionales liberales (abogados, ingenieros, publicistas, entre otros) o personas con un oficio quienes realizan actividades que generan obligaciones

REQUISITOS

Tener una cuenta de correo electrónico
Copia del documento de identidad escaneado en formato PDF
Contar con una tarjeta de crédito o débito para realizar los pagos

EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.)

Son aquellas empresas de único dueño, que forman un patrimonio independiente y separado del patrimonio personal del titular

REQUISITOS

•Tener una cuenta de correo electrónico •Tener original y copia(s) del acto auténtico o acto bajo firma privada de constitución de empresa, redactado y notarizado ante Notario Público y legalizado por la Procuraduría General de la República, escaneado en formato PDF

◆Tener carta constancia del depósito del aporte en dinero a favor de la empresa en formación, emitida por una entidad bancaria, escaneada en formato PDF

◆Copia de los documentos de identidad del propietario y del gerente (si fuera distinto del propietario), escaneados en formato PDF

•Contar con una tarjeta de crédito o débito para realizar los pagos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.R.L.)

Son aquellas empresas que se forman con un mínimo de dos socios y hasta un máximo 50 socios, mediante aportaciones de todos

REQUISITOS

◆Tener una cuenta de correo electrónico
◆Copia de los documentos de identidad de los socios y del gerente, de tratarse de un tercero, los mismos deben ser escaneados en formato PDF

♦Realizar el pago del 1% de capital en la página de *Formalízate*

•Contar con una tarjeta de crédito o débito para realizar los pagos





ACT/EMP



PASO A PASO PARA FORMALIZARTE

PASOS PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA

LO QUE NECESITAS DE FORMALÍZATE:



 Ingresar al portal web de formalización www.formalizate.gob.do Una vez allí dar clic en el botón formalizarte ya

2. Seleccionar la opción "Crear

Empresa" dar clic para leer y aceptar los términos y condiciones del servicio y las políticas administrativas

3. Completa los datos de la solicitud con las siguientes informaciones:

- 1. Datos empresas
- 2. Datos de los empleados
- 3. Dirección de empresa
- Actividad de la empresa
 Datos del representante
- 6. Datos financieros de la empresa
- 7. Datos de consignación de pagos
- 8. Referencias comerciales de la empresa
- 9. Pagas los impuestos correspondientes para la creación

4. Seleccionar la cámara correspondiente según la provincia donde estará ubicada la sociedad; Cámara de Santo Domingo (Distrito Nacional), Cámara Provincia Santo Domingo (norte, este, oeste).

5. Seleccionar tipo de estructura legal a formalizar

6. Indica el Nombre Sociedad/Razón Social. Recuerda que el nombre indicado está sujeto de aprobación por parte de **ONAPI,** si tiene el nombre comercial indique el certificado emitido por **ONAPI**, la fecha de emisión y valide los datos.

7. Colocar la numeración del pago del impuesto de constitución de compañía que corresponde al 1% del capital social de la empresa

8. Carga la imagen del Nombre Comercial y completa los datos de solicitud del Nombre Comercial ante **ONAPI,** aplica si no tiene nombre comercial, si tiene **ver paso 6**

9. Completar los datos generales de la sociedad para la solicitud del **Registro Mercantil**, tales como: Dirección comercial, socios, capital social, cuota social, actividades de la empresa y otras informaciones propias de la empresa.

10. Confirmar la información de los datos suministrados

11. Seleccionar la forma de entregar de documentos (física o digital)

12. Realizar el pago, continuar con el envío de los documentos, adjuntar los documentos requeridos y dar clic en enviar documentos a Cámara de Comercio correspondiente, colocas datos de la persona de contacto

13. Dar clic en SOMETER







